

Madrid, 22 de mayo de 2012

La Presidenta del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

“Convocar Sesión Ordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **Jueves 31 de mayo a las dieciocho horas** en la Sala Polivalente del Centro Cultural Villa de Barajas (Ampliación), sito en la calle Botica núm. 7 de este distrito, conforme al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.- Aprobar el **Acta** de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial celebrada el 2 de febrero de 2012.

2.- Dar cuenta del nombramiento de D<sup>a</sup>. Manuela Peinado Jareño, como vocal del Consejo Territorial del Distrito determinando su integración en las comisiones permanentes y grupos de trabajo del mismo, en sustitución de D<sup>a</sup> Amalia Garcia Vicent, en representación de la categoría de **asociaciones juveniles** del distrito de Barajas.

3.- Dar cuenta del nombramiento de D. Antonio Ruiz Gayoso vocal como vocal del Consejo Territorial del Distrito en sustitución de D<sup>a</sup> Lucía Santos Santos, determinado su integración en las comisiones y grupos de trabajo del mismo, en representación de la categoría de **asociaciones de madres y padres de alumnos** del distrito de Barajas.

4.- Propuesta de la Comisión Permanente de Agenda 21 solicitando **información de seguimiento** del Plan de Acción Agenda 21 a las Áreas correspondientes y al Distrito en relación a las acciones: nº 2, 3, 6, 7, 22, 27, 39, 43, 46, 49 y 50.

### 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

APROBADO POR LA PRESIDENCIA,  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
TERRITORIAL

Fdo: Fco. Javier Lois Cabello